

Ramiriquí, 11 de agosto de 2026

Doctor

CAMILO ÁVILA MÁRQUEZ

Alcalde Municipal

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito poner a consideración mis servicios profesionales como apoyo en el marco del objeto contractual: " PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACA" con las siguientes actividades:

- Apoyo a la supervisión de los contratos relacionados con el mantenimiento del banco de maquinaria, buses y compactador de propiedad del municipio de Ramiriquí y los demás procesos contractuales que tiene a cargo la Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios
- Apoyo en la elaboración de actas, informes de supervisión y demás documentos administrativos, de los procesos contractuales que están a cargo de Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios
- Realizar registros de hojas de vida de los mantenimientos realizados al banco de maquinaria demás vehículos de propiedad del Municipio de Ramiriquí.
- Apoyo en llevar bitácoras de los mantenimientos y revisiones técnicas del banco de maquinaria y demás vehículos de propiedad del Municipio de Ramiriquí.
- Apoyar la revisión y generar diagnósticos del banco de maquinaria y demás vehículos de propiedad del municipio de Ramiriquí.
- Apoyo en la elaboración de programaciones de los mantenimientos que se realizan en el banco de maquinaria y demás vehículos de propiedad del Municipio de Ramiriquí.
- Apoyar en la actualización de inventarios de los bienes muebles e inmuebles a cargo de cada una de las dependencias, según las indicaciones dados por el supervisor del contrato.
- Apoyar las diferentes actividades administrativas de la Subdirección administrativa de Bienes y Servicios.
- Las demás designadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.

De acuerdo con lo anterior, mi propuesta económica para la ejecución de las actividades mencionadas es de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$13.500.000,00) M/CTE., con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses y quince (15) días.

Atentamente,



ESTEFANY CAMELO AUNTA

CC N° 1.049.658.835 EXPEDIDA EN TUNJA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Camelo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Aunta	NOMBRES Estefany
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1049658835	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 03 MES 10 AÑO 1999 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ, D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 10 5 10 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO RAMIRÍQUÍ TELÉFONO EMAIL ecamelo.15@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTION DE ACTIVOS	12	2024	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA MECANICA	06	2024	CN230-192775

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INCOMEN SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3196767223			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	06	Año	2024	Día	13	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8089 AUXILIAR PEDAGOGICO			DEPENDENCIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 28 11 77 BARRIO VEINTE DE JULIO						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ESTEFANY		CAMELO	AUNTA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE RAMIRIQUI

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$2.000.000,00
TOTAL	\$2.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.049.658.835

CAMELO AUNTA

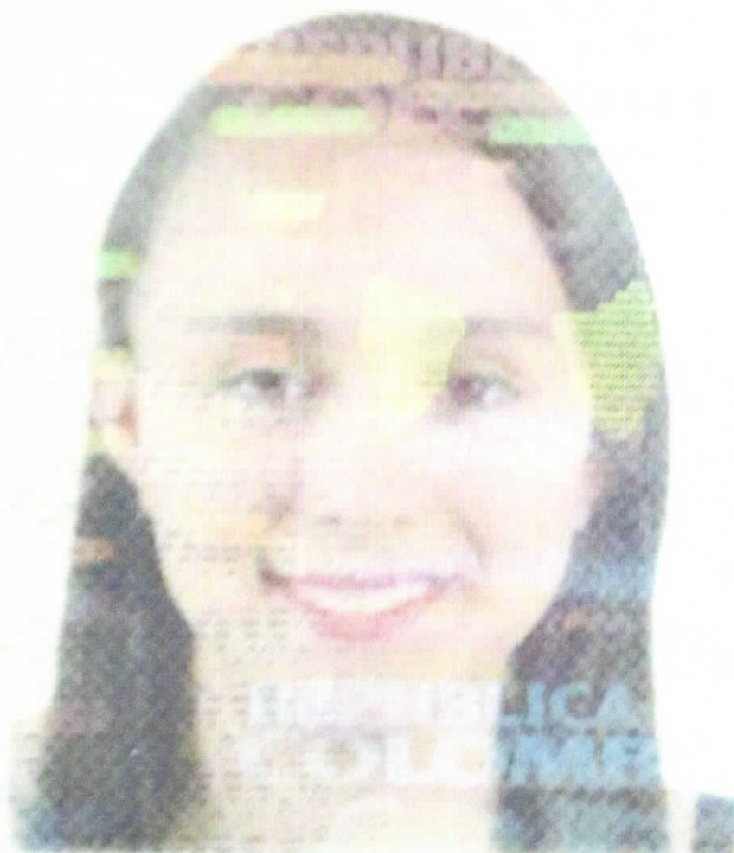
APELLIDOS

ESTEFANY

NOMBRES

Estefany Camelo Aunta

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-OCT-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

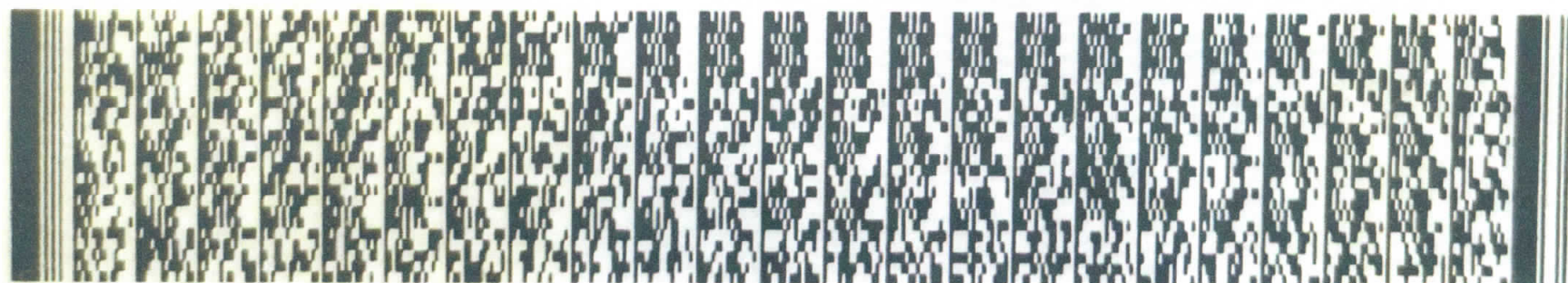
1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-OCT-2017 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-0700100-01127240-F-1049658835-20200117

0069714384G 1

9910915833

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 16:44:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049658835
Código de Verificación	1049658835260803164401

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANY CAMELO AUNTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049658835:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:23 AM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1049658835**

Apellidos y Nombres: **CAMELO AUNTA ESTEFANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 11:26:24 a. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 1049658835**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145549603** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049658835 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 05:55 PM



Código Verificación: **XMGB2RTELA**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:50 horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049658835**,
Apellidos y Nombres **CAMELO AUNTA ESTEFANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía municipal de Ramiriquí Boyacá** con NIT **891801280-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 de 12/07/2018 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 con observancia de las Leyes 1381 de 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario

141232698442



(415)7707217489984(8020)0000141232698442

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

1 0 4 9 6 5 8 8 3 5 | 7

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 9 6 5 8 8 3 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

31. Primer apellido

CAMELO

32. Segundo apellido

AUNTA

33. Primer nombre

ESTEFANY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Ramiriquí

5 9 9

41. Dirección principal

CL 10 # 5 - 10 CA

42. Correo electrónico

ecamel0.15@gmail.com

43. Código postal

1 5 3 4 0 1

44. Teléfono 1

3 1 3 2 1 4 9 8 1 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 6 0 1 2 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-01-29 / 03:24:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.12.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO AUNTA ESTEFANY

985. Cargo Contribuyente

ACTA DE GRADO 552

En la ciudad de Tunja, el 06 de diciembre de 2024, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JOSÉ FERNANDO MANCIPE O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de :

INGENIERA MECÁNICA

Código SNIES 106947

a: ESTEFANY CAMELO AUNTA

C.C. 1049658835 de Tunja

Quien emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Seccional Tunja. Se expide en la ciudad de Tunja el 06 de diciembre de 2024.

La Secretaria General,



LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Estefany Camelo Aunfa

C.C. 1049658835 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las
exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniera Mecánica

En constancia se firma y sella en Tunja

El 06 de diciembre de 2024

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 1116.552.06-12-24

Folio 28 Libro 24

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965



ACTA DE GRADO 572

En la ciudad de Tunja, el 04 de abril de 2025, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JOSÉ FERNANDO MANCIPE O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de :

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS

Código SNIES 116097

a: ESTEFANY CAMELO AUNTA

C.C. 1049658835 de Tunja

Quien emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Seccional Tunja. Se expide en la ciudad de Tunja el 04 de abril de 2025.

La Secretaria General,



LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Estefany Camelo Aunta

C.C. 1049658835 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las
exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Gerencia de
Mantenimiento y Gestión de Activos**

En constancia se firma y sella en Tunja

El 04 de abril de 2025

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 385.572.04-04-2025

Folio 10 Libro 25

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965





Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



**ESTEFANY
CAMELO AUNTA**

CC. 1049658835

Fecha de Graduación: 6 de Diciembre del 2024

Registro Profesional No. CN230-192775



**Este registro se expide el
17 de Julio del 2026**

**El/la portador/a de esta tarjeta virtual es un/a
ING. MECÁNICA autorizado/a por Ley, para
ejercer la profesión en el territorio Nacional.**

**El uso de esta tarjeta virtual es personal e
intransferible.**


DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

**info@consejoprofesional.org.co
www.consejoprofesional.org.co**



**Consejo Profesional Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES
AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. La Ingeniera **ESTEFANY CAMELO AUNTA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1049658835** de **Tunja (Boyacá)**, se encuentra registrada ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniera **MECÁNICO** con Matrícula No. **CN230-192775** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-27 de 2026** el día **17 de Julio de 2026** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-77 de 2026**.
2. La matrícula profesional No. **CN230-192775**, de la citada ingeniera se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de la interesada con destino a: **Alcaldía Municipal Ramiriquí Boyaca**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Once (11) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901961021**. Vence el **11-Febrero-2027**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

Tunja, 2 de agosto del 2025

La empresa INCOMEM S.A.S, identificada con NIT 901.202.225-6, certifica que la ingeniera Estefany Camelo Aunta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1049658835, participó en dos etapas de colaboración con nuestra organización, así:

1. Colaboración ad honorem como investigadora (03 de junio – 13 diciembre de 2024):

Durante este periodo, la ingeniera Camelo apoyó actividades de investigación y desarrollo en calidad de colaboradora ad honorem, sin vínculo laboral ni remuneración económica. Sus aportes incluyeron la participación en proyectos de investigación relacionados a la realización de ensayos no destructivos aplicados a integridad estructural y mantenimiento predictivo de activos.

2. Contrato de aprendizaje SENA (enero – junio de 2025):

Posteriormente, la ingeniera Camelo se vinculó mediante contrato de aprendizaje, en calidad de aprendiz (practicante) universitaria, participando en las siguientes actividades:

- Proyecto de implementación y gestión de sistemas de control de calidad ISO 9001, orientados a la mejora continua de procesos y al cumplimiento de altos estándares.
- Actualización de hojas de vida de equipos.
- Uso de herramientas de diseño asistido por computador, tales como AutoCAD y SolidWorks e Inventor para apoyar en actividades de diseño técnico y desarrollo de soluciones industriales enfocadas al sector metalmecánico.
- Implementación de ensayos no destructivos como inspección visual, líquidos penetrantes y medición de espesores mediante ultrasonido, bajo procedimientos internos de la compañía.

Se deja constancia de que:

- Durante ambas colaboraciones, la ingeniera Estefany Camelo Aunta se destacó por su compromiso, responsabilidad y actitud respetuosa en el desarrollo de sus actividades,

Calle 28 # 11-77, Barrio 20 de julio, Tunja, Boyacá, SEDE ADMINISTRATIVA
Vereda Palenque 5 Min de la cabecera urbana, Jenesano, Boyacá, SEDE
OPERATIVA.

aportando de manera positiva al cumplimiento de los objetivos asignados y manteniendo siempre una relación cordial y profesional con el equipo de trabajo.

- La etapa de colaboración ad honorem no generó relación laboral ni derechos económicos frente a la empresa.
- La etapa de contrato de aprendizaje se realizó en los términos previstos por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, bajo la reglamentación del SENA, sin constituir vínculo laboral.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, el día 02 de septiembre del 2025, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,



HELVER MAURICIO MUÑOZ BARAJAS

Director Talento humano.

INCOMEM S.A.S.

NIT 901.202.225-6



INCOMEM S.A.S.
Proyectos en ingeniería

Calle 28 # 11-77, Barrio 20 de julio, Tunja, Boyacá, SEDE ADMINISTRATIVA
Vereda Palenque 5 Min de la cabecera urbana, Jenesano, Boyacá, SEDE
OPERATIVA.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049658835	ESTEFANY CAMELO AUNTA	Calle 10 N 5 - 10	3132149814	ecamelo.15@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOYACÁ	RAMIRÍQUI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93791607	10/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	\$0	\$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	218.900	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049658835	ESTEFANY CAMELO AUNTA	Calle 10 N 5 - 10	3132149814	ecamelo.15@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	RAMIRÍQUI	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93791807	10/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	\$0	\$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN					SALUD				RESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES												
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Beneficiario	Seguro	Calidad cotizante	Calidad beneficiario	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1049658835	CAMELO AUNTA ESTEFANY	57	0		N													285301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC24	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Disney Consuelo Villamil castellanos
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
RM: 114333. Licencia SST 0783-2023

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: ESTEFANY CAMELO AUNTA

GÉNERO: FEMENINO

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC

NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 1049658835

FECHA NACIMIENTO: 03/10/1999

EDAD: 26 AÑOS

EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE RAMIRQUI

TIPO EXAMEN: OCUPACIONAL INGRESO

CARGO DESEMPEÑAR: PROFESIONAL DE APOYO

JORNADA TRABAJO: DIURNA

FECHA DE EXAMEN: 29/ENERO/2026

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES			
1.1. Remisión a EPS	1.3. Completar esquema vacunación	1.5. Suspender tabaquismo	Ninguna
1.2. Continuar manejo médico	☒ 1.4. Inicio o continuar actividad física	1.6. Reducir consumo de alcohol	1.7. Control de peso y nutrición
2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			
☒ 2.1. Pautas ergonómicas	☒ 2.3. Ingreso programa vigilancia epidemiológica (SVE)	☒ 2.5. Pausas activas	Ninguna
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	2.4. Uso de elementos de protección personal	☒ 2.6. Uso de corrección visual	2.7. Uso diario de bloqueador solar
3. RESTRICCIONES			
3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts	3.4. Trabajos en temperaturas bajas	3.7. Trabajo en espacios confinados	No Aplica
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts	3.5. Trabajo en temperaturas altas	3.8. Para conducción de vehiculos	3.10. Cargas
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos	3.6. Trabajos con riesgo eléctrico	3.9. Manipulación de alimentos	3.11. Viajes
			3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post Incapacidad ☐ Cambio Cargo ☐ Valoración Ocupacional ☐			
☒ Concepto Sin Restricciones para el cargo	Aplazado	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Puede desempeñar el cargo con recomendaciones	Sin Restricciones para trabajo en alturas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Satisfactorio	Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL

5. EXÁMENES REALIZADOS

☒ Examen Físico	Visiometría	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
☒ Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
Audiometría	Rx Tórax	Perfil Renal	Parcial de Orina	Coprológico
Optometría	Electrocardiograma	Frotis Sangre Periférica	Glicemia	Psicología
Espirometría	Cuadro Hemático	Hemoclasificación	Baciloscoopia	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

INGRESO AL SVE VISUAL -INCORPORAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL PARA PROMOVER LA SALUD FÍSICA Y MENTAL. PRACTICAR HIGIENE POSTURAL TANTO EN EL ENTORNO LABORAL COMO EN LA VIDA PERSONAL PARA PREVENIR MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS. USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE. CONTROL VISUAL CADA AÑO.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Disney Consuelo Villamil C.

MÉDICO
ESP. SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
RM: 114333/REG. ESP: 0783

DISNEY CONSUELO VILLAMIL CASTELLANOS
Medicina especializada, Medicina Laboral
RM: 114333. Licencia SST 0783-2023

EXAMINADO:

FIRMA DEL EXAMINADO
C.C.

Jueves, 29 de enero de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **ESTEFANY CAMELO AUNTA**, identificado con CC. **1.049.658.835**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	25897694118	2026/01/29	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín